

plaza pública para la edición del 2 de diciembre de 1992
% Camacho ante los diputados
% ¿Provocación o fuertes tensiones?
miguel ángel granados chapa

Todo el mundo sospechó que la interrupción violenta al discurso que Manuel Camacho desarrollaba ante decenas de diputados, hace una semana, obedeció a una puesta en escena, a una provocación. Sobre la marcha, el propio Jefe del Departamento del Distrito Federal diagnosticó sus probables alcances: lastimar al Congreso, crear hostilidad en torno al PRD o inducir al propio Camacho a mostrar temor o autoritarismo.

Puesto que la acción del provocador fue materialmente inocua, no amerita una indagación penal. Pero sí obliga a una reflexión política, prolongación de la rápida y unánime condena que la interrupción produjo. Como un ejercicio dentro de esa necesaria meditación, planteo la posibilidad de que no hubiese una autoría intelectual aviesa, que instruyera al presunto Francisco Martínez (o Hernández) para asaltar la tribuna y lograr uno o varios de los efectos enunciados por Camacho. ~~Es decir,~~ cabe considerar, sin que ello implique una exculpación, que el provocador haya obrado por efecto de su propia decisión, fruto de su propio hartazgo, de las tensiones que parece van condensándose en esta gran aglomeración urbana.

Hace ~~dos~~ ^{varios} meses, una brigada de militantes del Movimiento Popular Independiente presionó rudamente para llegar a la casa presidencial de Los Pinos. Por la misma época, vendedores ambulantes persiguieron a un pugnaz líder del comercio establecido en el Centro Histórico, y ahora ese mismo dirigente ha entrado en colisión con la centenaria Cámara de Comercio de la Ciudad de México. Hace ~~menos tiempo,~~ ^{unos meses,} un piquete de la Asamblea de Barrios se introdujo a un acto del Pronasol, en plan agresivamente contestatario. La semana pasada, tres fotógrafos --de *El Financiero*, *La Jornada* y *El Día*-- fueron agredidos por el servicio de orden del Frente Nacional contra la Represión, que celebraba "el día del héroe guerrillero".

No hay razón valedera que enlace esos hechos, y la provocación a Camacho, como resultantes de una sola voluntad y que, por consecuencia, los ensamble como piezas de un plan conspiratorio. Tal vez sean meras efusiones incontroladas de energía, normales en una ciudad de las dimensiones de la nuestra, donde muchos factores militan en contra de la serenidad. Pero si no son parte de una conjura, acaso sean porciones de un fenómeno, de una tendencia a la ingobernabilidad, a la renuncia a prácticas de relación política civilizada. En toda sociedad está presente y opera una cierta propensión hacia los márgenes, hacia la ruptura,

Todo el mundo también escogió
autores tan diversos como su propia
visión o intereses.

El informe de que su nombre verdadero es
Francisco Rogelio Silva Martínez, que vende publicaciones del
PRD en Monterrey y que achó para hacerse notar, es tan creíble
o tan inverosímil como otra versión cualquiera. Por lo tanto,



plaza pública / 2

hacia la anomia, es decir la ausencia de reglas o el desacato agresivo a las vigentes.

Esa es la peor forma de despolitización, y una de sus causas es la desconfianza en las instituciones. El rechazo a la autoridad se extiende también a los partidos y a otras formas de socialización, como la Iglesia misma. Los observadores se hicieron lenguas de la desnutrida concurrencia a la fiesta con que se recibió en el Zócalo capitalino la beatificación de los nuevos mártires mexicanos. Pudiera tratarse de una falta del sentido de pertenencia, de un individualismo exacerbado, producido por la doctrina del sálvese quien pueda, resultado a su vez del darwinismo social y el capitalismo salvaje.

Más en la superficie, las deterioradas condiciones de vida en la ciudad de México favorecen desazones y orillan a protestas rasposas. Los problemas relacionados con el transporte, el tránsito, la vialidad y la protección de los ciudadanos están, si cabe la expresión, en permanente crisis. Y no se entra a la práctica de soluciones de fondo. Hasta el recurso del despido administrativo, de la sustitución de funcionarios, resulta inocuo, mero placebo, si la firme decisión correctiva en una área es contradicha en otra. La designación de Armando López Santibáñez como director Jurídico en la Procuraduría sorprende luego de su retiro como responsable del autotransporte, actividad en que la corrupción floreció a extremos comprobados por los nuevos responsables del área.

Si como parece probable, se trató ^{sólo} de una provocación, la arrojada contra Camacho no produjo las eventuales consecuencias buscadas. Tras congratularnos por ello, no nos quedemos en la autocomplacencia.

Cajón de sastre

Ya había topado con la Iglesia, la vernácula a la que desprecia. Pero ahora también topó con el magisterio. Las desaprensivas afirmaciones del embajador Prigione sobre la vigencia histórica de Juárez y, más en el fondo, sus posiciones sobre la historia mexicana, recibieron ayer en la tribuna de la Cámara de Diputados, ^{bre} cumplida contestación. Sin nombrar al representante vaticano, pero aludiéndolo sin duda, el diputado profesor Eduardo Cristerna González llamó a las recientes ^{actitudes} posiciones de Prigione "excesos de palabra y obra que parecen ignorar, por una parte, la razón y naturaleza de los cambios (en la legislación ~~relativa~~ relativa a las iglesias) y, por la otra, la existencia de una dualidad axiológica en el pueblo mexicano", que es religioso, pero no clerical. "Juárez no se olvida ni se relega", afirmó el legislador en respuesta a la vana pretensión de Prigione de que el vencedor de la Intervención francesa había pasado a la historia. Y ante la beatificación de 25 mártires relacionados con la guerra cristera, el diputado Cristerna González recordó que en "la cruzada educativa; en la promoción de causas populares; en la lucha social junto a los campesinos y los obreros, los maestros experimentaron violentas embestidas: la colocación de explosivos en escuelas por campesinos fanatizados; la mutilación por desorejadores y matones azuzados por religiosos y caciques; la violación de maestras rurales". Cristerna González es un dirigente sinaloense del sindicato magisterial. Representa al VIII distrito de su entidad, con cabecera en Culiacán y pertenece a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, Educación, Trabajo, Cultura, y

Artesanías.

Miércoles 2 Dic/92

PLAZA PUBLICA

■ Camacho ante los diputados

■ ¿Provocación o fuertes tensiones?

Miguel Angel Granados Chapa

Todo el mundo sospechó que la interrupción violenta al discurso que Manuel Camacho pronunciaba ante decenas de diputados, hace una semana, obedeció a una puesta en escena, a una provocación.

Todo el mundo también escogió autores tan diversos como su propia visión o intereses. Sobre la marcha, el propio jefe del Departamento del Distrito Federal diagnosticó sus probables alcances: lastimar al Congreso, crear hostilidad en torno al PRD o inducir al propio Camacho a mostrar temor o autoritarismo.

Puesto que la acción del provocador fue materialmente inocua, no ameritó una indagación penal. Pero sí obliga a una reflexión política, prolongación de la rápida y unánime condena que la interrupción produjo. Como un ejercicio dentro de esa necesaria meditación, planteó la posibilidad de que no hubiese una autoría intelectual aviesa, que instruyera al presunto Francisco Martínez (o Hernández) para asaltar la tribuna y lograr uno o varios de los efectos enunciados por Camacho. El informe de que su nombre verdadero es Francisco Rogelio Silva Martínez, que vende publicaciones del PRD en Monterrey y que actuó para hacerse notar, es tan creíble o tan inverosímil como otra versión cualquiera. Por lo tanto, cabe considerar, sin que ello implique una exculpación, que el provocador haya obrado por efecto de su propia decisión, fruto de su propio hartazgo, de las tensiones que parece van condensándose en esta gran aglomeración urbana.

Hace varios meses, una brigada de militantes del Movimiento Popular Independiente presionó rudamente para llegar a la casa presidencial de Los Pinos. Por la misma época, vendedores ambulantes persiguieron a un pugnaz líder del comercio establecido en el Centro Histórico, y ahora ese mismo dirigente ha entrado en colisión con la centenaria Cámara de Comercio de la Ciudad de México. Hace tres meses, un piquete de la Asamblea de Barrios se introdujo a un acto del Pronasol, en plan agresivamente contestatario. La semana pasada, tres fotógrafos de EL FINANCIERO, *La Jornada* y *El Día* fueron agredidos por el servicio de orden del Frente Nacional contra la Represión, que celebraba "el día del héroe guerrillero".

No hay razón valedera que enlace esos hechos y la provocación a Camacho, como resultantes de una sola voluntad y que, por consecuencia, los ensamble como piezas de un plan conspiratorio. Tal vez sean meras efusiones incontroladas de energía, normales en una ciudad de las dimensiones de la nuestra, donde muchos factores militan en contra de la serenidad. Pero si no son parte de una conjura, acaso sean porciones de un fenómeno, de una tendencia a la ingobernabilidad, a la renuncia a prácticas de relación política civilizada. En toda sociedad está presente y opera una cierta propensión hacia los márgenes, hacia la ruptura, hacia la anomia, es decir la ausencia de reglas o el desacato agresivo a las vigentes.

Esa es la peor forma de despolitización, y una de sus causas es la desconfianza en las instituciones. El rechazo a la autoridad se extiende también a los partidos y a otras formas de socializa-

ción, como la Iglesia misma. Los observadores se hicieron lenguas de la desnuda concurrencia a la fiesta con que se recibió en el Zócalo capitalino la beatificación de los nuevos mártires mexicanos. Pudiera tratarse de una falta del sentido de pertenencia, de un individualismo exacerbado, producido por la doctrina del sálvese quien pueda, resultado a su vez del darwinismo social y el capitalismo salvaje.

Más en la superficie, las deterioradas condiciones de vida en la ciudad de México favorecen desazones y orillan a protestas rasposas. Los problemas relacionados con el transporte, el tránsito, la vialidad y la protección de los ciudadanos están, si cabe la expresión, en permanente crisis. Y no se entra a la práctica de soluciones de fondo. Hasta el recurso del despido administrativo, de la sustitución de funcionarios, resulta inocuo, mero placebo, si la firme decisión correctiva en un área es contradicha en otra. La designación de Armando López Santibáñez como director Jurídico en la Procuraduría sorprende luego de su retiro como responsable del autotransporte, actividad en que la corrupción floreció a extremos comprobados por los nuevos responsables del área.

Si, como parece probable, se trató sólo de una provocación, la arrojada contra Camacho no produjo las eventuales consecuencias buscadas. Tras congratularnos por ello, no nos quedemos en la autocomplacencia.

Cajón de Sastre

Ya había topado con la Iglesia, la ver-nácula a la que desprecia. Pero ahora también topó con el magisterio. Las desaprensivas afirmaciones del embajador Prigione sobre la vigencia histórica de Juárez y, más en el fondo, sus posiciones sobre la historia mexicana, recibieron ayer en la tribuna de la Cámara de Diputados, cumplida contestación. Sin nombrar al representante vaticano, pero aludiéndolo sin duda, el diputado profesor Eduardo Cristerna González llamó a las recientes actitudes de Prigione "excesos de palabra y obra que parecen ignorar, por una parte, la razón y naturaleza de los cambios (en la legislación relativa a las iglesias) y, por la otra, la existencia de una dualidad axiológica en el pueblo mexicano", que es religioso, pero no clerical. "Juárez no se olvida ni se relega", afirmó el legislador en respuesta a la vana pretensión de Prigione de que el vencedor de la Intervención francesa había pasado a la historia. Y ante la beatificación de 25 mártires relacionados con la guerra cristera, el diputado Cristerna González recordó que en "la cruzada educativa, en la promoción de causas populares; en la lucha social junto a los campesinos y los obreros, los maestros experimentaron violentas embestidas: la colocación de explosivos en escuelas por campesinos fanatizados; la mutilación por desorejadores y matones azuzados por religiosos y caciques; la violación de maestras rurales". Cristerna González es un dirigente sinaloense del sindicato magisterial. Representa al VIII distrito de su entidad, con cabecera en Culiacán y pertenece a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, Educación, Trabajo, Cultura y Artesanías.